

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Juéves, 1.º de Septiembre de 1898

Año XXVII. Núm. 7.651

## ASUNTOS DEL DIA

No es posible apartar la atención de la Coruña, en cuyo puerto han tomado tierra los primeros soldados que regresan de la perdida isla de Cuba, moribundos algunos de ellos, y muchísimos enfermos.

¡Cuán triste regreso! ¡Cuán dolorosa impresión producirá en todos los ánimos, si estos no se hallan por completo negados á todo sentimiento de patriotismo y de humanidad! Los que soñaron quizás volver alegres y triunfantes á la Península, han visto disiparse todas sus ilusiones, si no han quedado sus restos en aquella tierra, en la cual va á desaparecer la bandera española.

\*\*\*

Si en ella ya es poco lo que tenemos que hacer, en cambio reclaman nuestra ayuda esos pobres soldados que vuelven á sus hogares con la salud perdida, heridos quizá, é inválidos muchos de ellos.

El auxilio que el Estado les presta no es bastante. La iniciativa particular ó colectiva, debe ampararlos. A esta necesidad atiende el plausible proyecto formulado por el Sr. Dupuy de Lome, en carta publicada por «La Voz de Guipúzcoa» y que mas abajo reproducimos. El Sr. Dupuy ha visto que en San Sebastián la brillante sociedad madrileña y donostiarra, allí reunida, dedica sus fiestas á obtener recursos para los soldados repatriados, y propone que se generalice esta buena obra.

El pensamiento es digno de aplauso y mucho nos alegraríamos de que obtuviese éxito completo.

\*\*\*

Por lo demás, no tenemos novedades de importancia. El gobierno logró por fin noticia oficial de la capitulación de Manila, que está conforme con las que habla dado la prensa americana. Dicha capitulación no comprende ni podía comprender más que la ciudad y los fuertes de aquella plaza, con las tropas encerradas en ella.

La autoridad española en el Archipiélago, la ha asumido el bizarro general Ríos, que sostiene en las islas Visayas el pabellón español.

## PARA LOS SOLDADOS

Proyecto de D. Enrique Dupuy de Lome

El aplaudido proyecto que nuestro querido amigo, el ex-representante de España en Washington, desenvuelve en la carta que ha dirigido á «La Voz de Guipúzcoa», y á la cual nos referimos en los *Asuntos del dia*, está concebido en los siguientes términos:

«Es indispensable que á las grandes tristezas, á las inmensas vergüenzas que nos abruma, no se una la de dejar

morir con indiferencia, lo que nos queda de ese pobre soldado, víctima inconsciente durante los tres años mas desgraciados de nuestra historia.

Lo que se está haciendo en San Sebastián, lo mucho que aún se ha de hacer, no puede bastar más que para los primeros momentos.

El movimiento tiene que ser nacional y estar bien organizado.

Sin dar mi pensamiento como bueno, decidido á cooperar y contribuir, con mi gran voluntad y débiles fuerzas, al que se considere mejor, voy á proponer un plan que entrego á la pública discusión.

Todos nos afligimos al saber la suerte de los soldados que la desgracia nos devuelve de Cuba y Puerto-Rico.

Esos lamentos me recuerdan lo que sucedió una tarde en Filadelfia. Un tranvía había atropellado, dejándola mal parada, á una infeliz viuda, cargada de hijos. Acudió tropel de curiosos, que compungidos, se afligían por el daño hecho y por las tristes consecuencias para aquella familia desgraciada. De pronto un cuaquero, se quitó el sombrero, puso en él un billete de Banco y tuteando á su vecino, como hacen todos los de la secta, le dijo: «YO TENGO LÁSTIMA POR 10 DOLLARS, ¿POR CUANTO TIENES TÚ, HERMANO?» y dando la vuelta al corro, con el sombrero en la mano, sacó una buena suma para la pobre viuda.

Pues lo mismo digo: «Yo tengo lástima por un soldado, ¿por cuántos tenéis vosotros, hermanos?»

Basta intentarlo para conseguir una suscripción general en España, en que cada suscriptor se encargue de costear una estancia de soldado convaleciente ó crónico, durante tres meses, en los sanatorios que en sitios apropiados establezca la Cruz Roja, principalmente para los *anémicos, palúdicos y tuberculosos* para procurar salvar el mayor número posible y devolver sanos y robustos á los campos y talleres, esos esqueletos semi-animados, que nos traen, como triste resultado de estas guerras.

Si todo individuo ó familia que pueda dar una peseta ó seis reales diarios se apunta por un soldado, si hacen lo mismo los altos empleados; cada general (y no hay pocos); cada buque (aunque no son ya muchos), cada Ayuntamiento, en proporción á su importancia; cada obispo y cada cabildo; cada regimiento, cada compañía, escuadrón ó batería del ejército; Universidades, Institutos y colegios; senadores y diputados; fábricas y talleres; parroquias, conventos, etc., etc., podremos resucitar á muchos miles de moribundos y hasta hacer creer fuera de aquí que aún queda España.

Si acudimos en los primeros meses, no nos faltará y luego la gran reserva; los españoles del extranjero; la noble y generosa colonia de Méjico y mis da-

divosos y cordiales amigos, los dignos compatriotas de ambas orillas del Plata, todos esos que son con el pueblo y el soldado, los únicos que dan fe para mirar sin miedo al porvenir.

Si nos decidimos á hacer, lo que no se hace nunca en esta tierra, tener individualidad é iniciativa, nos seguirán de seguro.

¿No se podría iniciar la suscripción, invitando para ello á la Cruz Roja, y mañana, en la fiesta del Casino, colocar, bajo su patronato, una mesa en la que se recojan firmas?

Hecho eso, la rama de San Sebastián de esa digna institución, podría comunicarlo á la Asamblea general, pidiéndole que centralice y organice la suscripción general y metódica su distribución de fondos, haciendo una cosa nacional y popular, apartada de la errante influencia oficial.

La prensa prestará, seguramente, su poderoso apoyo, y dará á conocer al público un pensamiento que basta conocer para que tenga éxito seguro.

Que poco necesitarán que se les recuerde como deber ineludible, los que han visto al pobre recluta salir gozoso de la patria ó navegando para desembarcar en un clima cruel, sufriendo todo, como yo los he visto, esperando el regreso con las banderas desplegadas, y ven ahora regresar esos espectros que parece que vienen á maldecir á los que hemos vivido en este lúgubre período de historia de España.

## LOS ASCENSOS EN LA MARINA

Por segunda vez al publicar en nuestras columnas ascensos en la Armada nos llegan tristes quejas sobre esta cuestión. Ellas nos mueven á hacernos intérpretes de la opinion en asunto tan delibado, pero tan acorador al estudio é inmediatas resoluciones del Gobierno, ó, mejor dicho, de las Cámaras, que son las llamadas á dictar las leyes especiales que á la Marina y al Ejército afectan.

La opinion se lamenta de que no teniendo buques de guerra ni esperanza de lograrlos en mucho tiempo, aun en estos instantes en que nos apena la pérdida de nuestras escuadras y en que está pendiente de aprobación ó de censura la conducta de la Marina, aparezcan en la «Gaceta» decretos y más decretos de ascenso, viniendo á ocupar los nombres de prisioneros y de otros que no combatieron, las vacantes de los oficiales de la Armada que murieron gloriosamente en la ejecución, por no llamarles combates, de Cavite y Santiago.

Ya sabemos que el señor Auñón extendiendo los decretos de ascensos en la Armada ejerce un derecho y cumple un deber, puesto que la ley dispone que corra el escalafón; pero sobre las leyes mismas está su espíritu y el

de la de ascensos, en estas circunstancias, lo menos que puede aconsejar es la prudencia al ejercerse, en tanto el país acuerda lo que en este asunto procede.

No hemos de formular cargo alguno contra los marinos españoles, aunque descartado su valor y su lealtad, en lo que á su detestable organización y á su pésima administración afecta mucho habria que seguir hablando; olvidemos el pasado y ajustándonos al presente examinemos la situación de la Armada; y á buen seguro que los interesados, de cuyo patriotismo nadie puede dudar, serán los primeros en reconocer que hay que emprender nuevos derroteros, sacrificando un tanto el presente en aras de su porvenir y de su gloria.

Por imprevisiones y errores y por los vicios de organización, nuestro poder naval ha desaparecido por completo. Solo quedan de nuestra Armada dos grandes buques en disposición de combatir, algunos de discutible validez en los defectuosísimos astilleros del Estado y cañoneros y escampavias para la guarda de las costas. Y para ese poder naval, contamos con un personal tan numeroso que, como recientemente ha dicho un colega, disponemos de un general por cada cañón y de un núcleo de oficiales tan grande que es imposible de todo punto darles empleo.

Cierto es que esa brillante oficialidad á la que no puede culparse de las derrotas sufridas por falta de elementos, tiene derecho á que no se los detenga en su carrera; pero no es menos exacto que el país, no puede llevar más adelante sus sacrificios.

Los Estados no son más que familias numerosas; y cuando en una casa que nadaba en la opulencia entra la desgracia y los asuntos van mal, y las rentas disminuyen, y el patrimonio se merma, y la ruina amenaza, ¿no se sacrifican todos los gastos, no se hacen economías en todos los ramos y en todas las esferas y se sacrifica todo lo que no es de perentoria y de absoluta necesidad?

Las mismas casas de banca y comerciales que cuando sus negocios marchan bien estimulan y premian á sus empleados con gratificaciones y aumentos de sueldo, ¿no se abstienen de estas manifestaciones, no reducen su personal y no realizan economías cuando sus operaciones resultan mal?

Ya sabemos que entre el funcionario que solo arriesga su salud sobre un bufete y el que tiene obligación de dar su vida por la patria hay notable diferencia; pero cuando de salvar á la nación se trata, los que cifan espada al cinto y están dispuestos siempre á dar su sangre por ella, no reparan en los bienes materiales hasta el extremo de pedir el sacrificio de la que tanto aman.

Sus derechos adquiridos han de respetarse; pero en cuanto á los ascensos,

objeto de estas líneas, fuerza es pensar en una solución que bien pudiera ser la de amortizar las vacantes en algún tiempo, á condición de dar ascensos á medida que se vayan adquiriendo buques y que sus dotaciones reclamen personal.

La cuestión es árdua, delicada y hasta espinosa. Su resolución difícil; pero como es preciso emprenderla, creemos cumplir un deber haciéndonos eco de lo que la opinión piensa, dejando á las Cortes y al Gobierno el cuidado de estudiarla y darle la solución más en armonía con los intereses de la Armada, pero sin olvidar los del país tan lastimados en estos últimos tiempos.

(«El Noticiero Universal.»)

## Correo de hoy

### CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 30.

Acerca de las deliberaciones del Consejo que han tenido los ministros al anochecer, declara el Sr. Sagasta terminantemente que no es cierto que nombrara á los plenipotenciarios para la comisión de París.

Dice el Sr. Sagasta que las candidaturas que circulan carecen de exactitud. En el Consejo no llegó á formarse la comisión definitiva limitándose á leer una larga lista de los candidatos más ó menos probables.

El criterio del Gobierno es de aplazar la designación de los plenipotenciarios de España hasta que hayan regresado á Madrid los prohombres políticos que están veraneando.

Del general Jáudenes ha recibido el Gobierno por el cable un índice de los documentos referentes á la capitulación de Manila, que son enviados por correo. En el mismo despacho consulta el general Jáudenes una nueva división militar de Filipinas para el caso de que haya de ser evacuada Manila por nuestras tropas.

La ponencia que nombró el Consejo, formada por los ministros de Estado, Fomento y Ultramar, tiene una misión más extensa de lo que se dijo; pues está encargada de estudiar el planteamiento de todas las cuestiones comprendidas en la negociación de la paz, y de informar sobre ellas para los debates parlamentarios.

Leyóse también en el Consejo un cablegrama de Ilo Ilo firmado por el comandante general de las Visayas. Trae una larguísima propuesta de recompensas que el Gobierno rehusa despachar; teniendo en cuenta que desde los comienzos de la guerra van concedidas 92 000 gracias.

El principal tema de las deliberaciones del Consejo fué el de la Hacienda, y especialmente el del arreglo de la Deuda cubana.

Sobre este punto se han mandado despachos á los generales Blanco y Maclas.

Así que lleguen las contestaciones de la Habana y de San Juan de Puerto Rico se reunirá otra vez el Consejo de ministros.

El ministro de Ultramar está hondamente preocupado por el aspecto complejo de tan grave problema.

Finalmente, el ministro de Estado enteró á sus colegas de los despachos que ha recibido de nuestros embajadores, informando al Gobierno de las dis-

posiciones predominantes en las grandes potencias acerca de la cuestión filipina.

Quedaron encargados los ministros de Hacienda y de la Guerra de activar el proyecto de nuevo catastro.

Espera el Gobierno que con la rectificación de las cartillas evaluatorias de la riqueza rústica serán descubiertas grandes ocultaciones, y sobrevendrá un importante aumento en la tributación.

## Telegramas

Madrid 29.

### LA PAZ

LA COMISION DE PARÍS

Francia, Alemania y Rusia

En el ministerio de Estado se ha recibido un despacho de M. J. Cambon, embajador francés en Washington, quien notifica á nuestro Gobierno que el presidente Mac-Kinley ha constituido definitivamente la delegación de cinco plenipotenciarios para la Comisión de París.

Son éstos:

Mr. Day, secretario de Estado del gabinete federal, quien ha mostrado condiciones de hombre tenaz, frío y nada apasionado por ningún principio general, doblegándose más bien negociar hábilmente sin preocupaciones.

El senador Davis, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara, enemigo declarado del poderío español en Ultramar, árbitro de la ratificación definitiva del tratado que se va á negociar.

El general Tracy, candidato derrotado á la alcaldía de Nueva York después de la agregación de las poblaciones vecinas Impuesto por los políticos.

El «justice» E. D. White, magistrado del Tribunal Supremo de los Estados Unidos, católico, originario de la Luisiana y condecorado del régimen jurídico latino y de la historia colonial de España.

Mr. Whitelaw Reid, periodista millonario, editor de la «Tribuna» de Nueva York, exministro de los Estados Unidos en París, amigo personal y portavoz del presidente Mac-Kinley.

Todos, según se dice, patrocinan la anexión de Filipinas á los Estados Unidos; asegurándose que Mr. White se ha convertido últimamente á esta doctrina, viendo en ella la salvación de las misiones católicas del archipiélago.

Cádiz 30.

### EL VAPOR «ALFONSO XIII»

A las tres en punto de esta tarde zarpaba el vapor «Alfonso XIII», de la Trasatlántica, con la correspondencia para las Antillas.

L'eva poco pasaje. Además de algunas familias, van á bordo del «Alfonso XIII» 17 marineros cubanos, de los buques mercantes que fueron apresados por los yankees.

Son los últimos de la expedición que llegó á Gibraltar procedente del cautiverio de los Estados Unidos.

Van esos marinos contentísimos á trabajar por «Cuba libre», según dicen, y contra la dominación ó protectorado de los Estados Unidos.

Muéstranse agradecidos por el trato que aquí se les ha dado, y todos á una se proclaman exclusivamente cubanos,

así como antes eran partidarios de España.

Palma 30.

### EL GENERAL WEYLER

Pronunció el general Weyler el anunciado discurso en el Círculo constituido por sus amigos.

Culpó á los políticos de las desdichas que afligen á la patria.

Dijo que él se iba ahora á la política, condicionalmente, con objeto de encauzar las fuerzas del país y defender al ejército y á la marina, á los que injustamente se da la culpa de nuestros desastres.

Mostróse partidario de reorganizar el ejército y la marina; de adquirir nuevo material de guerra y de moralizar la administración; imitando la conducta de Francia después del Sedán.

Agradeció á los amigos del Círculo que se hayan agrupado á su alrededor ofreciéndole el firme apoyo de un núcleo de personas honradas y trabajadoras.

Prometió ser más explícito cuando, repuestas las garantías constitucionales, no pueda ser perseguido.

Los salones del Círculo eran incapaces de contener el gentío que acudió á oír al general, que fué ovacionado.

Terminó el discurso con vivas á España y á Mallorca.

Madrid 31.

El «Imparcial» pregunta si aquello que publique el «Diario de Sesiones» será sometido á la censura militar al insertarlo en los periódicos.

El «Liberal» dice que es innecesario discutir en las Cortes las cláusulas del protocolo; pero añade que es indispensable deliberar acerca de los nuevos rumbos para la gobernación del país.

Telegrafían desde San Sebastián que los republicanos se retraerán del Parlamento, si el gobierno se opone á discutir los asuntos relativos á la guerra y la paz.

Añádese que igual actitud adoptarán los carlistas.

Coruña.—En el hospital de esta ciudad se hallan 400 soldados de los que vinieron en el vapor «Alicante» y 59 procedentes del «Montserrat», todos gravísimos.

A última hora fallecieron 7 soldados. Dicese que los repatriados que conduce el «Isla de Panay» permanecerán á bordo durante la cuarentena.

Cádiz.—Procedentes de Gibraltar acaban de llegar á este puerto el capellán D. José Riera, un médico y un oficial del «Oquendo», los cuales fueron hechos prisioneros por los norte americanos.

D. José Riera refiere que, al llegar á Annapolis, los norte americanos dejaron en libertad á los capellanes y médicos, no aceptándola ninguno.

El señor Riera ha venido acompañando á los referidos médico y oficial, que se hallaban heridos y enfermos.

El almirante Cervera le encargó algunos documentos para el ministro de Marina.

Segun ha dicho el mencionado capellán, el gobierno ordenó al almirante Cervera que se pusiera á las órdenes del general Blanco, y éste le mandó salir de Santiago de Cuba sin escusas de ningún género.

El almirante Cervera anunció que iba á una muerte segura y entregó la documentación oficial del Arzobispo de Santiago.

Al ponerse en movimiento la escuadra, las tripulaciones vitorearon al Rey.

El «Infanta María Teresa» disparó el primer cañonazo con una pieza de 28 centímetros y se dirigió á toda máquina sobre el «Brooklyn».

El buque español fué inmediatamente rodeado por el «Brooklyn», el «Indiana» y el «Iowa», los cuales descargaron una verdadera lluvia de proyectiles. Los primeros disparos de los norte americanos mataron á los artilleros de las baterías. Cuando estaban curando á los heridos, el almirante Cervera dió el orden de que toda la tripulación subiera á cubierta, diciendo al capellán: «Padre, ha llegado la hora de morir; dadnos la bendición». Todos la recibieron arrodillados.

La tripulación obligó al almirante Cervera á salir del barco.

Avila.—Ayer celebró una importante conferencia telegráfica el señor Silvela con el señor Sagasta. Parece que se ofreció á aquél un puesto en la comisión de París para un individuo del partido conservador. Dicese que el señor Silvela se negó á aceptarlo. Anoche salió éste para Madrid.

París 31.

Londres.—Los periódicos dicen, con toda suerte de reservas, que tres buques que conducían 900 españoles en Mindanao desaparecieron durante una tempestad, creyéndose que se han perdido junto con cuantos había en ellos.

Londres.—El «Daily Telegraph» publica un telegrama de Manila, en el que se afirma que reina la mayor anarquía en los alrededores de aquella ciudad, que los insurrectos espulsan á los españoles de todas partes y que los indígenas saquean las aldeas.

Se asegura que, habiéndose abierto una información personal, en méritos de ella el ministro de la Guerra interrogó á todos los oficiales de E. M., y que entonces el teniente coronel Henry, abrumado de preguntas, confesó ser el autor de la carta de octubre de 1896.

La mayoría de los periódicos creen que se impone la revisión del proceso Dreyfus.

## Gacetilla

Esta mañana se han celebrado solemnes funerales en la iglesia de Sta. María, en sufragio de las almas de los españoles muertos en cumplimiento de su deber en los combates de mar y tierra que han tenido lugar en la última guerra internacional.

Ha oficiado en la misa de *Requiem* el Rvdo. Sr. Ecónomo de dicha iglesia; asistiendo al acto el Excmo. Sr. General Gobernador, nutridas comisiones de los cuerpos é institutos de la guarnición, el Sr. Comandante de Marina, el Sr. Juez de Instrucción, el M. Ilustre Ayuntamiento, empleados civiles, representantes del Claustro de este Instituto y numeroso concurso de fieles.

Por la Delegación del Gobierno han sido multados en 25 pesetas cada uno,

los dos sujetos que ayer llegaron a las manos en la vía pública, en una reyerta entre ambos pendiente, y de cuyo hecho dimos cuenta en nuestro número de ayer.

Por el Excmo. Sr. Rector de la Universidad de Barcelona, ha sido autorizado para dedicarse a la enseñanza privada de las asignaturas que comprende el Bachillerato, pertenecientes a la Sección de Letras, nuestro paisano y amigo D. Antonio Roca Varez, Licenciado en Filosofía y Profesor oficial del Instituto de esta ciudad, y consecuentemente el Sr. Roca Varez ha sido nombrado Director administrativo de la «Academia Politécnica» recientemente establecida en esta localidad.

- Programa de las piezas que ejecutará la música del Regional en el paseo de Isabel II de nueve á once de esta noche:
- 1.ª Paso doble «Los italianos».—Satur.
  - 2.ª Mazurka «La Viejecita».—Caballero.
  - 3.ª Potpurri «Cantares Nacionales».—Llorens.
  - 4.ª «Cancion de la Vieja».—Caballero.
  - 5.ª Paso doble «Esbier».—S. José.

Reuniendo las condiciones prevenidas para servir en el Instituto de la Guardia Civil, se ha tenido á bien concederle el ingreso al cabo del Regional que guarnece esta plaza Ramón Prats Prats destinándolo á la Comandancia de Tarragona.

El día 5 de este mes es esperado en Santander el vapor de la trasatlántica francesa «Versailles» procedente de Veracruz.

En el vapor-correo «Menorquin» ha llegado á esta ciudad el Rdo. Sr. don José Jover, Secretario de Cámara del Ilmo Sr. Obispo de esta Diócesis. Dámosle la más cordial bienvenida.

El Ilmo. Sr. Obispo ha nombrado, con el caracter de interino, Ecónomo de la iglesia parroquial de San Francisco de esta ciudad, al Coadjutor de la misma, Rdo. Sr. D. Juan Pons Camps.

Calculáse que la actual cosecha de trigo en España excede de 40 por 100 á la del año anterior, Hasta en las provincias de Toledo, Palencia, Cáceres y Badajoz, que son las cuatro que citamos como de poca producción, se ha recolectado bastante más de lo que se esperaba, efecto de la superior granazón.

Leemos en el «Diario de Barcelona» que la Gerencia de los vapores trasatlánticos de hijo de J. Jover y Serra ha recibido un cablegrama de Nueva York en que se les da la grata noticia de que el vapor «Miguel Jover» ha sido puesto en libertad y que la semana entrante saldrá de regreso para la Península. Parece que el fiscal representante de la armada de aquel país ha desistido de la apelación que interpuso del fallo del Tribunal en que se declaró el vapor mala presa, ante el Supremo, decretando éste su libertad. Es probable que el citado vapor tocará en la Habana, donde completará su cargamento y embarcará pasaje.

Habiendo presentado don José Riquer Roman y don Juan Montalvo una solicitud para establecer un depósito flotante de carbon de varias clases en el puerto de Mahon, se ha abierto una información durante el período de 30 días para que las Corporaciones y particulares que se crean perjudicados, puedan presentar en el Gobierno Civil de esta provincia, las reclamaciones que tengan por conveniente.

Por la Direccion general de establecimientos penales, se ha anunciado para el día 19 de Septiembre próximo, á las diez de su mañana, la subasta para la adquisicion de 2.000 pares de borceguies y 500 de zapatos con destino á los confinados en los presidios del Reino y reclusas de la Casa correccion de Alcalá de Henares

La subasta tendrá efecto en Madrid ante una Junta especial nombrada al efecto.

El pliego de condiciones para la misma se halla inserto en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Se ha dispuesto que todas las cornetas que los cuerpos del ejército hayan facilitado por consecuencia de la reales órdenes telegráficas de 9 y 12 de Abril próximo pasado á los batallones de reserva movilizados del distrito de Canarias, se den de baja en la responsabilidad de los mismos por haber cumplido la mayor parte de ellas el tiempo de duracion.

De «La Correspondencia» de Palma: «En breve la importante fabrica de calzado del Sr. Garau abrirá visto el éxito obtenido en Barcelona, una elegante tienda de calzado en el centro de Madrid.

Aplauso y muy caluroso merecen los hombres de fecundas iniciativas como don Mateo Garau, que lejos de abatirse entre las contrariedades comerciales continúan trabajando y abriendo á sus productos nuevos mercados.»

Pasajeros llegados de Barcelona y Alcudia en el vapor correo «Menorquin», fondeado esta mañana á las once:

DE BARCELONA

D. José Jover, Catalina Rodriguez y 3 hijas; María Gelabert; Margarita Camps; María Carrió y dos hijas; Asuncion M. s; Antonio Riera; Juan J. Rodriguez; Fulgencio Juanico; Antonio Bennisar; Pedro Rius; Casimiro Guisasa; Francisco Seguí; Tomás Pons; Inocencio Malla; Anita Malla; Antonia Fernandez; Rosario Moreno; Indalecio Rodriguez é hijo; Juana Malla; Nicolás Pascual; Juan Saura; José Pons; Juan Mercadal; Antonio Mercadal; Juan Bautista; Antonio Juanico; Amalia García, y Miguel Pons.—Total, 35.

DE ALCUDIA

D. Nicolás Piris é hijo; Cristóbal Serra; Pedro Gal; María Ensenat; Juan Llompar; Pedro Olives; Honorio Pons; Asuncion Travesí, y dos Sres. Oficiales.—Total, 11

Asociacion de Beneficencia

Domiciliaria

Extracto de la cuenta del mes de Julio próximo pasado, aprobada por la Junta Directiva hoy día de la fecha:

Cargo

Existencia del mes anterior,	860.27
Recaudacion ordinaria,	1.075.73
<b>Suma,</b>	<b>1.936.00</b>

Data

Haber del recaudador,	25.00
Entregado á los representantes de los distritos 3.º y 7.º,	15.50
Importe de los socorros en especies suministrados durante el presente mes,	1.120.55
<b>Suma,</b>	<b>1.161.05</b>

Resúmen

Importa el cargo,	1.936.00
Idem la data,	1.161.05
<b>Existencia para Agosto,</b>	<b>774.95</b>
<b>MOVIMIENTO DE SUSCRIPTORES</b>	
<i>Mes de Agosto</i>	
Por 602 suscripciones mensuales,	684.61
Por 1 alta,	1.00
Por 16 papeletas atrasadas,	38.25
En el cepillo del recaudador,	3.00
<b>Suma total,</b>	<b>726.86</b>
Por 16 bajas,	15.50
Por 3 dismin. cuotas,	12.50
Por 14 pap. sin cobrar,	32.00
<b>Quedan para Septiembre</b>	<b>587 suscriptores</b> que importan la cantidad de 657.65 pesetas.

Mahon 1.º Septiembre de 1898.—El Secretario accidental, F. Buenaventura.

Vida Religiosa

CALENDARIO

Santo de hoy — Santos Gil ab d, Arturo mártir y Lupo obispo.  
Santo de mañana — Santos Antolin y Esteban rey de Hungría y confesor.

CULTOS

Mañana en Sta. María á las 6 piadoso ejercicio del Viacrucis á las fines de la Liga de Oraciones; á las 7 se descubrirá S. D. M. Misa, Comunión general y demás actos de desagravio y reparacion al Sacratísimo Corazon de Jesús como lo efectúan todos los primeros viernes de mes los asociados al Apostolado de la Oracion y Guardia de Honor á Jesus Sacramentado, ejercicio acostumbrado al órgano y estacion menor, bendicion con el Santísimo Sacramento y Reserva.

Tambien hoy Misa y Comunión y desagravio al Sagrado Corazon de Jesús en las iglesias y horas siguientes: en S. Francisco á las 5, en S. José á las 6, Concepcionistas á las 6 y media, Cármen, Concepcion y Asilos á las 7; por la noche se repite en las Concepcionistas

En S. Antonio continúa el devoto Novenario dedicado á la gloriosa emperatriz Sta. Elena.

El Jubileo de las Cuarenta-Horas continúa en S. Francisco, dedicado á la millagrosa impresion de las Llagas de S. Francisco, el Señor está de manifestado por la tarde desde las 6 hasta las 8

VISITA Á LA CORTE DE MARÍA

Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Purísima en S. Francisco

Cotizacion oficial

Madrid 31.—4 t.	
por ciento interior.....	56.80
Idem Exterior.....	66.70
Idem Amortizable.....	66.00
Billetes Hip. Cuba 86.....	66.85
Idem id. del go.....	51.00
Acciones Banco España.....	000.00
Comp. A. rend. Tabacos.....	223.00
Aduanas.....	00.00
Filipinas.....	00.00
Paris á la vista.....	00.00 á 00.00
Londres á la vista.....	00.00 á 00.00
Idem á 60 dias vista.....	00.00 á 00.00
Idem á 90 id. id.....	00.00 á 00.00

TELEGRAMA

De la Caja de Ahorros

Barcelona 31.—5 t.	
Interior.....	56.62
Exterior.....	66.70
Cubas 86.....	67.25
Cubas 90.....	51.00
Exterior Paris.....	40.95
Francos.....	00.00

Anuncios oficiales

Ayuntamiento de Mahon

Impuesto sobre los perros

Desde el día de hoy hasta el 30 inclusive del corriente mes, procederá el encargado de la policía de perros Juan Camps Pons á la recaudacion del impuesto municipal establecido sobre aquéllos para el corriente año económico. Transcurrido dicho plazo se procederá contra los morosos por la vía de apremio

para hacer efectivas las cuotas correspondientes; cumpliéndose además las disposiciones de los bandos vigentes sobre policía de perros.—Mahon 1.º Septiembre 1898.—El Alcalde-Presidente, J. Biale Coll.

Movimiento del Puerto

Entrados el 1.º De Barcelona y Alcudia, vapor-correo «Menorquin», capitán D. Tito Ginart, con 24 tripulantes, 46 pasajeros, efectos y la balija.

PARA ARGEL

Saldrá el viernes ó el sábado de esta semana la goleta

SAN JAIME

admitiendo carga y pasajeros á los precios siguientes:  
Pasajeros de diez años arriba, ptas. 12.50.  
Idem menores de nueve años, 2.50.  
Para informantes dirigirse á su consignatario D. Antonio C. Frau, Muelle.

Telegramas

DE

El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 31.—9.40 m.

Ayer el Sr. Sagasta conferenció telegráficamente mas de una hora con el Sr. Silvela. Este ha salido de Avila.

El Sr. Sagasta ofrecerá á los conservadores un puesto en la Comision que ha de reunirse en Paris para ultimar el tratado de paz con los Estados Unidos.

Madrid 31.—6.45 t.

El «Standard» publica un telegrama de New-York, diciendo que la prensa americana enaltece los propósitos que ha manifestado el Czar, en favor de la paz general del mundo.

Mr. Mosen ha aplazado nuevamente su salida para el día 2 de Septiembre.

Madrid 1.º.—9.50 m.

Washington.—Aumenta en Puerto Rico el número de yanquis enfermos.

Se han ordenado oficialmente á los Srs. Cervera y Oficiales de Marina, que embarquen inmediatamente para España.

Madrid 1.º.—1.45 t.

El Consejo de Ministros presidido por el Sr. Sagasta ha examinado la nota del Czar de Rusia relativa al desarme.

Se ha confirmado la libertad incondicional de que gozaban en los Estados Unidos los prisioneros de la escuadra Cervera. Asegúrase por conductos oficiales que regresarán muy pronto á España.

A las seis de esta tarde se reunirán los ministros que forman la ponencia que entiende en el proyecto de la paz con los Estados Unidos.

Se ha firmado el llamamiento á filas de los mozos del último reempazo.

Colocacion

Se desea uno y en calidad de cochero ó carretero. En esta imprenta informarán.

**CURIOSIDADES**

**MONUMENTO Á ALEJANDRO II DE RUSIA**

El monumento elevado en el Kremlin de Moscou á la memoria de Alejandro II, se inauguró hace pocos días.

La estatua, fundida en San Petersburgo, en el taller de M. Meltzer, tiene cinco metros de altura. El baldaquino que le cubre tiene unos 35 metros de elevacion y es de granito de color rosado obscuro de Finlandia.

Los ornamentos y las columnas, de bronce oxidado y realzado en oro, son obra de un francés llamado M. Bertault, establecido en San Petersburgo.

La techumbre, de bronce dorado al fuego, está ornada en esmalte negro. Aparece coronada por un águila de dos cabezas, al estilo ruso antiguo.

La bóveda de este cimborrio, en forma de cúpula sobre cuatro pechinas, está cubierta de mosaicos de Venecia, uno de los cuales representa la corona imperial rodeada de rayos de oro sobre fondo azul. En las cuatro pechinas se ven águilas que llevan el escudo de armas de Moscou.

El cimborrio hállase en medio de un átrio embaldosado de granito finlandés á tres colores (rosa oscuro, verde oscuro y gris claro), y lo rodea un abovedado de columnatas que sostienen arcadas en cimbre.

Las bóvedas de esta galería están asimismo ornadas de mosaicos, donde aparecen los retratos de los grandes duques, de los czares y de los emperadores de Rusia, desde San Waldimiro hasta Nicolás I, padre de Alejandro II.

El monumento se eleva á treinta metros sobre el río, en un terraplén artificial que representa un baluarte coronado de barbacanas ó galerías salientes, desde cuyo punto se abarca el hermoso panorama que ofrece la ciudad de Moscou.

En 18 de Mayo de 1890, el emperador Alejandro II aprobó en Gatchina el proyecto de este monumento, que trazaron el pintor Joukoveky, hijo del célebre poeta ruso, y Nicolás Soutanoff, profesor del Instituto de ingenieros civiles y corresponsal de la Sociedad nacional de arquitectos de Francia y de la Academia de Reims.

**LOS CAMINOS CON ÁRBOLES FRUTALES**

Se sabe que en Alemania y en muchas partes de la Bélgica, de la Suiza y del Luxemburgo, la recolección de los árboles frutales plantados al borde de los grandes caminos, constituye para el Estado una renta importante.

Desde los veinte años de plantación los términos medios de producto por árbol—producto que es vendido en suabasta—está valorado de 15 á 25 francos; en Alsacia-Lorena, los caminos plantados dan anualmente una renta de 150.000 francos. Los estados alemanes tienen las escuelas de directores y jardineros, de cantoneros arboricultores, y poseen semilleros y plantales de árboles frutales para este uso.

En Francia se han retardado mucho desde este punto de vista. En este momento, el Consejo general del departamento del Norte estudia la plantación de árboles frutales sobre el borde de las carreteras y caminos rurales; ciertas comarcas han adoptado también el árbol frutal sobre el suelo de la pequeña vecindad. «M. Charles Balter» quería con razon, que estos tímidos ensayos

fuesen seguidos por toda Francia, empleando el moral en el Mediodía; el nogal, en el Sudoeste; el castaño, en el Centro; el guindo de Kirsch, sobre los costados de Pest, y el peral ó el manzano, en el Oeste ó Picardía. Bien entendido, no se trata de plantar árboles que produzcan los frutos del lujo que tentarían demasiado al caminante, sino de hacer producir en los bordes de los caminos los frutos del mercado, de economía, de conserva ó de industria, buenos para la prensa, para secar y para la destilación. La experiencia de los países citados más arriba, muestra que el merodeo ó los que quitan es despreciable, habida cuenta de la abundancia de producción de estos árboles.

**LOS CIEGOS EN RUSIA**

Según reciente estadística, publicada por la Administración rusa, el número total de ciegos pasa en Rusia de 190.000, es decir, que hay dos ciegos por cada mil habitantes.

Esta proporción es mucho menor en las demás naciones del continente europeo.

En la Europa occidental—Alemania, Francia, Inglaterra, España é Italia—apenas hay un ciego por cada mil personas.

El número de ciegos, en resumen, descontando á Rusia, Austria y Turquía, es próximamente de 85.000

Las perturbaciones oftálmicas que en Rusia se observan son debidas, probablemente, á la nieve, que cubre la tierra durante varios meses del año, á la falta de aseo de la gente del pueblo, á la mala alimentación y al desconocimiento de los más rudimentarios preceptos de la higiene.

**PARA LOS VIAJEROS EN SUIZA**

En 1894 existían en los valles y montañas de Suiza 1.034 hoteles permanentes y 659 hoteles de temporada, ó sea 1.693 establecimientos, con 88 000 camas.

Desde entonces ha aumentado el número de hoteles. En 1894 recaudaron éstos 114 333.000 francos, cantidad asombrosa si se la compara con el presupuesto de ingresos de la República federal, que oscila entre 70 y 80 millones. El servicio de los hoteles exigía 23.997 empleados, cuyo salario, sin contar las propinas, ascendía á nueve millones de francos. Los gastos, con excepcion de los salarios, subieron á 74 millones; de ellos, 40 exclusivamente para la cocina. Sumando todos los gastos, se llega á un total de 82.228.000 francos, resultando que los beneficios en 1894 se elevaron á 31 millones y medio. Si se tiene en cuenta que el dinero recaudado por los fondistas se queda casi todo en Suiza, y si se atiende igualmente á los beneficios realizados por las industrias anejas, puede calcularse en 200 millones de francos el dinero que en un año le produce á Suiza la industria de los hoteles.

**DIENTES DE PAPEL**

Según la «World's Paper Trade Review», son muy apreciados los dientes postizos de papel que se fabrican en Alemania para substituir á los de porcelana ú otras pastas. No son quebradizos y duran largo tiempo, sin que influya en ellos para nada la humedad de la boca.

Bueno sería que en España se generalizase este invento, para ver de lograr la baratura del género.

Hoy los dientes postizos cuestan un ojo de la cara.

**ANUNCIOS**

**ACADEMIA POLITÉCNICA**

ANUNCIVAY, 27.--MAHON

DIRECTOR TÉCNICO

**D. LUIS GIMIER Y SINTES**  
LICENCIADO EN CIENCIAS

DIRECTOR ESPIRITUAL

**D. PEDRO PONS BAUZÁ**  
CURA REGENTE DEL CARMEN

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

**D. ANTONIO ROCA Y VAREZ**  
LIC. EN FILOSOFIA Y LETRAS

El cuerpo de Profesores de esta *Academia Politécnica* lo forman personas respetables por la autoridad que les dan los cargos que ejercen ó han ejercido, y por el prestigio alcanzado en su larga práctica en la enseñanza.

Estudio y preparacion para el grado de Bachiller y para carreras universitarias, especiales y civiles.

Se funda en Mahon esta *Academia Politécnica* para la enseñanza y completa preparacion de los alumnos que aspiren á tomar el grado de Bachiller, y de los alumnos libres que estudien las asignaturas que comprenden las carreras de Ciencias, Derecho, Filosofía y Letras, Aduanas, Correos y Telégrafos, Procuradores, Maestros Normales etc. etc.

La enseñanza se dará con arreglo á los Programas oficiales.

Mensualmente se enviará á los padres ó encargados de los alumnos, nota relativa al grado de aplicación y aprovechamiento de estos, faltas cometidas y cualquiera otra observacion que convenga participarles.

Régimen interior severo, y disciplina rigurosa.

La matrícula para el curso preparatorio de las asignaturas del Bachillerato queda abierta desde el día 1.º de Septiembre.

Habrà clase especial de idiomas.

Para mas informes y datos sobre carreras, asignaturas, honorarios etc., dirigirse al Director administrativo D. Antonio Roca en la misma *Academia Politécnica* ó en su domicilio, Deyá 3, Mahon.

NOTA.—Se necesita un conserje.

**TICOULAT, DENTISTA**

Ofrece á sus numerosos parroquianos y público en general, su nuevo gabinete odontológico, establecido en la casa calle de la Arravaleta n.º 10, en donde efectuará toda clase de operaciones relativas al arte dentario, en el que ha introducido todos los adelantos modernos.

Arravaleta, núm. 10

**HOMEOPATÍA**

NUEVA FARMACIA HOMEOPÁTICA DE **AMADO GORT**  
CALLE DE STA. ANA 5--BARCELONA

Este establecimiento se ocupa exclusivamente en la palcra preparación de medicamentos homeopáticos que gracias á sus virtudes medicas son los únicos recomendados por la Academia Médico Homeopática de Barcelona. Elegantes botiquines para familia desde 10, 12, 15, 17, 20, 35, 50 etc. hasta 2.500 pesetas, para hospitales. Obras de Homeopatía, precios limitados. Jabon finido antiherpético á 2'50 pesetas. Pastillas homeopáticas para el catarro, toses 2 pesetas. Purgante homeopático Gort (globulas) 2'50 pesetas. Dentrífico homeopático 2 pesetas. Reconstituyente homeopático contra la Anemia y escrofulismo 2'50 pesetas.

**MAREO**

El elixir NAUSEOFEN es el único remedio que lo evita y cura infaliblemente.

Depositarios en Menorca: Valls y Pons, Droguería Mahonesa.

Imprenta de M. Parpal.—Bastion, 39.